

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle de Carranza, 20. Apartado 127. Teléfono 127-1.

Redacción y Administración: Calle de Carranza, 20. Apartado 127. Teléfono 127-1.

Redacción y Administración: Calle de Carranza, 20. Apartado 127. Teléfono 127-1.

SEÑALES DE LOS TIEMPOS

El despertar de un duque

Simpatizamos con el duque de Bivona, no tanto con el gran terrateniente como con el alto prócer señorial. A veces, la realidad trae cambios que parecen como el tiempo despertando de un sueño deleitoso. El duque de Bivona, la pérdida inesperada de una posición social o de una estimación pública que creíamos imprecadera, no se nos antoja que es la ruptura brusca y despiadada de un sueño deleitoso? La vida no es sólo sueño, no es un tránsito constante y acibarado del sueño a la vigilia. Lo es para el más humilde de los mortales; imaginaciones, por lo tanto, que ha de ser para un hombre como el duque de Bivona, al descender de pronto de una quimérica vida de poderío y privilegio a una realidad terriblemente igualitaria que se presenta en forma trágica. Si para la inmensa mayoría de los seres los cambios de la realidad son como caídas a tierra del bajo lecho en que soñábamos, esto es, en que dábamos por eternas las humildes posesiones de nuestra dicha, para el duque de Bivona el despertar ha debido ser como el despenamiento desde una montaña.

El buen duque español había ido a sus tierras de Rivera, en Sicilia, como un monarca que condesciende a dejarse ver de sus súbditos, ¡¡¡¡¡! tantos años que no se dejaba reverenciar en persona! Lo había estorbado la guerra. El pueblo italiano estaba tan abstraído en la épica tarea de emanciparse definitivamente de su enemigo austríaco, el austriaco, que el duque de Bivona no quiso resistir con su presencia sentimientos de afecto que el pueblo de Sicilia sólo debía en aquellos graves instantes a su patria.

El duque de Bivona fue un gran italiano —actualmente es presidente de un Comité de aproximación italo-española—; por eso creyó servir a Italia permaneciendo todos los fines de la guerra lejos de sus amigos y aliados sirviendo de la gloria. Y, ahora, restaurada la paz, el duque de Bivona no quiso privar por más tiempo a sus inquilinos sicilianos del placer, ya impaciente, de contemplarle. Le llamaban con viva urgencia. Y el buen duque fue a Sicilia.

Pero le esperaba una cruel sorpresa. Llegado a sus posesiones, vio venir una gran muchedumbre labriega, mas no con el júbilo y la modestia del feudatario que se aproxima a saludar al señor, sino en son de guerra, profiriendo amenazadores gritos contra el duque. Cerraron la casa donde el conspicuo prócer y su servidumbre habían buscado refugio. Durró el sitio varios días, y al cabo de ellos, asaltaron la residencia con turbulenta hostilidad, hicieron prisionero al duque y negociaron su libertad. El precio del rescate había de ser la cesión en usufructo de sus fincas a la insurreccionada turba de inquilinos. Ante la otra probable alternativa, que era la muerte a manos de la airada multitud, el duque de Bivona firmó cuanto se le pedía, y así pudo recobrar su libertad a cambio de perder la finca. ¿Quién que se ponga en lugar del duque no ha de comprender su estupor al despertar del sueño del feudalismo a una realidad comunista? En su persona ha debido sentir que muere toda una larga época histórica, que ni la propia Revolución francesa pudo destruir del todo: la época feudal. ¿Quién no compartirá con el duque de Bivona esa trágica experiencia personal de sobrevivir a la Historia, de ser el estorador individual de uno de sus más profundos períodos?

El suceso ha sublevado a los guardianes voluntarios del patriotismo y del orden. Aludimos a varios periódicos. Pero así como todo espíritu imaginativo y estético comprende las tribulaciones del duque de Bivona, es de justicia abundar en el acto de los sicilianos. He aquí, en primer término, un pueblo levantado como pocos. ¿Por causa del clima? Todavía no se ha averiguado la influencia de la naturaleza circundante sobre el temperamento político de los individuos; pero es extraña la coincidencia de que en aquellas partes del globo donde el ardor civil de los habitantes se explica por el ardor del clima se dé frecuentemente un régimen de propiedad abusivo en grado extremo. Andalucía es un ejemplo, y otro Sicilia. En rigor, el caso de Sicilia es aún más grave que el de Andalucía. Sicilia fue, durante siglos, juguete del imperialismo de las principales potencias europeas, objeto constante de conquista y opresión.

Las tierras ganadas se daban en premio a los conquistadores. Entre otras muchas cosas, ignoramos la historia de la nobleza hispánica. ¿Pero será aventurado suponer que las posesiones del actual duque de Bivona en Sicilia datan de la época de los dominios de España en Italia?

glos, al yugo extranjero es tal vez en primer término la determinante del carácter inquieto e independiente de los sicilianos, y explica el origen psicológico de Sociedades secretas como «La Camorra» y «La Mafia». Entre las poblaciones acostumbradas, durante siglos, a ver en la maquinaria oficial de la ley algo hostil, venal, superpuesto por un despotismo extranjero— escribe el historiador Thomas Okay, hablando de Sicilia—, las Sociedades secretas hallan terreno abonado. En su mejor aspecto, constituyen una especie de tosa justicia popular y de hidalguía degenerada; dejan cancha libre al juego de esas feroces pasiones que de tiempo inmemorial han hecho una ley sagrada de la venganza personal de una injuria. En esas Sociedades secretas se incuban, con frecuencia, las revoluciones en que Sicilia ha sido tan fecunda. Ese suceso del pueblo de Rivera, desposeyendo a un duque extranjero, quizás descendiente de los antiguos conquistadores y opresores, ¿qué es si no un acto revolucionario? Y a la vez un acto de independencia.

Todas las formas de la propiedad han tenido una justificación histórica. Cuando la propiedad no ha sido sólo un título, sino también una función directiva y organizadora, ha estado justificada. Durante los siglos feudales, el guerrero recibía en recompensa algunas de las tierras que conquistaba; pero no se ausentaba de ellas, sino que se quedaba para dirigir, o, por lo menos, presidir su cultivo y regular los mercados. La crisis del feudalismo se inició con el absentismo, cuando la propiedad dejó de ser función para convertirse sólo en un título. Y la crisis del capitalismo moderno se ha iniciado por la misma causa: cuando el capitalista ha abandonado las funciones de director y organizador de su propiedad y de sus productos para convertirla en un simple título.

El absentismo industrial está representado por el accionista pasivo o durmiente, sin intervención técnica en ninguno de los procesos de la producción económica. Todo absentismo—todo título de propiedad sin función personal y directa—es la espuela más aguda de las revoluciones. Psicológicamente se explica la sorpresa del duque de Bivona; pero lógicamente, según la lógica de la Historia, ¿cómo ha de parecer extraño que todo un pueblo se haya sublevado contra un gran terrateniente, que a la vez es absentista, y además de absentista, extranjero? Extranjerismo, absentismo, latifundismo: cualquiera de estas causas hubiera explicado el alzamiento de los sicilianos; dándose todas juntas no se comprende bien cómo el suceso no ha acontecido antes. Hoy no basta ya llamarse duque, dux, guía, capitán: hay que serlo. Si no lo es, nada más natural que los soldados se desbanden y los guiados sigan su propia orientación y despojen del patrimonio común al director que no lo dirige ni lo organiza. No basta ser duque en los pergaminos si no se es al mismo tiempo en la realidad.

El duque de Bivona y sus compañeros de lágrimas e investivas han apelado al Edo español para que le defienda y deshaga lo que hizo con su firma. El problema es interesante: ¿hasta qué punto un acto revolucionario como el de los sicilianos de Rivera corresponde a la jurisdicción del Derecho internacional? Si el despojo hubiera sido individual, las leyes italianas lo hubieran reparado sin tropiezo. Pero siendo colectivo, siendo un hecho revolucionario consumado—una cesión firmada—, ¿qué puede hacer el Estado italiano?

Por otra parte, ¿guerra hacerlo aun en el supuesto de que le asistían las leyes? Italia es un país que aspira a liberalizar y democratizar la propiedad de la tierra; en ese propósito contiene el pararrayos más seguro contra la revolución. Por lo tanto, ¿cómo ha de querer deshacer un hecho espontáneo del pueblo que corresponde a una dirección política de las clases gobernantes?

Si el despojado fuera italiano, la reclamación tendría virtualidad jurídica sobre el Estado: la unidad social le obligaría a arbitrar los medios de evitar una ruptura interna. Pero siendo el propietario un extranjero, tal vez recuerdo vivo de épocas de yugo exterior, es probable que la reclamación halle en Italia oídos tapados y labios sonrientes. Además de todas estas consideraciones, no ha de olvidarse que España, que sufrió cristianamente resignada los numerosos torpedamientos alemanes, ha perdido el hábito de las energías reclamaciones internacionales.

Pero hay otra razón para que Italia no haga nada, aparte las apuntadas, y es que quizás carezca su Estado de poder para

contrarrestar un acto revolucionario. Italia está estremecida por un estado de revolución latente, sorda, tal vez mansa. En estos momentos, todo el país ha comenzado a organizarse en Soviets. El 23 de enero publicó el *Avanti!* una constitución de los Soviets en Italia, redactada por N. Bombacci. Y hay un Comité ejecutivo compuesto de representantes de las organizaciones socialistas, sindicalistas y cooperativas. Es un Estado que intenta crearse al margen del Estado histórico. Como el proceso es pacífico, hasta ahora, es dudoso que el Gobierno quiera intentar la sofocación de una organización nacional, que, por otra parte, se mueve dentro de la ley. En tales circunstancias de preocupación y congoja, ¿no ha de parecer al Poder público de Italia poco oportuna la reclamación que le haga el de España en nombre del duque de Bivona?

Luis ARAQUISTAIN

El miedo a la hidra

En compensación al desconsuelo que al Gobierno le produce la «ictadura» de los «poderes subterráneos», se dedica a poner obstáculos a la organización obrera. El Comité central de la Federación Gráfica nos ruega hagamos pública su protesta por haber dejado sin curso un telegrama dirigido a la Sección de Palma de Mallorca, que se hallaba en negociaciones con sus patronos, y en el que se les decía sencillamente:

«Mantened vuestras peticiones y confiad en la solidaridad nuestra.»

Por lo visto, el Sr. Fernández Prida ha creído ver en esto la clave de algún truco plan revolucionario, o está decidido a entorpecer las relaciones entre los organismos obreros para favorecer la resistencia patronal.

Un telegrama como éste conjuró una huelga en Burgos; acaso el no cursarlo haya producido el rompimiento de negociaciones y la huelga.

Así sirven al orden social estos tipos de guinol que ocupan el Poder, o que creen que lo ocupan...

POR "EL SOCIALISTA"

Suscripción permanente.

	Pesetas.
Suma anterior.....	167.617,37
Madrid.—Sociedad de albañiles, 50; Vinos y licores, 4; Federación de Juventudes, 25; Federación de albañiles, 5; Círculo Socialista del Sur, 2; ídem de La Latina, 1; Juventud de las Izquierdas, 3; G. Navarro, 1,50; E. Inglés, 1; M. Varela, 0,50; M. Roca, 0,50; I. San Pedro, 2; M. Cano, 0,50; Varios compañeros, 4; M. Rabasa, 1,60; Agrupación Socialistas (cargos representativos), 25,50.....	131,60
Alicante.—Doctor Salgado.....	6
Burgos.—Sociedad Tipográfica.....	20
Chamartín.—Sociedad oficinas varios.....	3
Elche.—Sociedad constructores de suelas.....	225
Gérgal.—C. Callejón.....	0,50
Llano del Beal.—Casa del Pueblo.....	5
Mataró.—D. Serra, 0,50; F. Catalá, 0,50; F. Mourras, 0,50; R. Barva, 2; J. Palomera, 0,50.....	4
Puntarica (Buenos Aires).—A. Ateñza.....	10
Saelices.—Muñoz Herrero.....	1,75
Santa Lucía.—N. Callejo.....	10
Santaña.—Sociedad oficinas varios.....	13,50
Teba.—J. Berugo.....	0,50
Valencia.—J. Valiente, 1; B. Monfort, 1,75; I. Correcher, 0,50; F. Ripoll, 0,50.....	3,75
Valladolid.—Sociedad obreros en madera.....	10
Las cantidades de las poblaciones que siguen han sido entregadas por Manuel Vigil:	
La Vega.—Un grupo de amigos.....	13
La Mudrera.—Juventud Socialista.....	99,30
Luarca.—Sociedad oficinas varios.....	1,35
Quirós.—A. González.....	1
Sama.—J. Meana.....	5
Oviedo.—Agrupación Socialista.....	8
Suma total hasta hoy....	168.189,62

Cuanto más periódicos burgueses compren los trabajadores, más contribuyen a que la prensa del proletariado lleve una vida penosa y difícil.

Bajo el imperio de Marte o el sonar de las espuelas

Estamos en Carnaval, pero no lo parece; no es Momo, el dios alegre y bullanguero, quien rige en estos días nuestra pobre España, «la de los tristes destinos», sino el despótico y feroz Marte. Perdónenos el empleo que hemos de hacer de sendas metáforas, pues es el único modo de no ser pisoteados en nuestro derecho. Si hoy no fuera un día triste y encapotado, si hubiera amanecido un sol hermoso, primaveral y espoleador diría que nos hallábamos en 1.º de junio del 17; pero nos encontramos en momentos aun más graves, y basta dirigir la mirada a Barcelona. Y ahora habremos de prodigar metáforas médicas e higiénicas.

Es el caso que en Barcelona se ha desarrollado, con caracteres alarmantes, una grave enfermedad que no estaríamos desahucados al calificaria de «gripe militar», gripe extraordinariamente contagiosa, a juzgar por sus efectos. Además, es una enfermedad tan graciosa, que el enfermo es invitado de antemano, con sumo cariño, a adquirirla.

Sentados estos necesarios antecedentes, no extrañará a nadie que el ex capitán general de Cataluña, Sr. Miláns del Bosch, fuese invitado por el Gobierno a enfermar para «pirarse» a Cالدetas y allí recobrar «la salud perdida»: ello es muy natural y lógico.

También se habló de invitar asimismo a enfermar al capitán general y al gobernador militar de Madrid: hasta ahora parece que están sanos, y ello es explicable si se tiene en cuenta la distancia del foco de la «gripe militar», que radica en Barcelona. Y es tal la intensidad de la epidemia que a la llegada del general Weyler no pudieron ir a recibirle los jefes de la guarnición; mas he aquí que D. Valeriano, con una visión de experimentado diagnosticador, parece haber dispuesto sendos paseos militares para que las tropas se oxigenen y pierdan la alta fiebre y la calentura que las enajena. Porque, ante todo, esta dichosa epidemia produce fuerte calentura: no hay sino observar, para convencerse de ello, la serie de ideas y venidas de Barcelona a Madrid con pliegos misteriosos, que denotan una exaltada y febril inquietud. Todo ello se calmaría con fuertes dosis de valerianato (he ahí el secreto del nombramiento de D. Valeriano Weyler) y bromuro, y si ello no cura el mal habrá que ir sin rodeos a una fuerte extirpación quirúrgica del «tumor militar», y quédese a hallar un cirujano experto, porque si no se da pronto con él, ese cirujano implacable será el pueblo español.

Todavía está en la memoria de todos que un «ilustre reaccionario» dijo desde el banco de las inmundicias (el del azul color) que ciertos organismos clandestinos y anónimos (que no tienen el suficiente valor—por no emplear otra palabra más dura— para arrojar el antifaz y dar la cara, ¡ellos, los autoerigidos en castos sacerdotes y orgullosos monopolizadores de un especial honor!) debían ser extirpados implacablemente, y en anterior ocasión había dicho el mismo anónimo prohombre que debían asumir las responsabilidades del mando aquellos que «no dejaban gobernar». Gobierno, pues, la oficialidad de las Juntas dando la cara; venga cuanto antes una bárbara dictadura: ello sería el mejor estímulo para que el pueblo, sintiendo en sus espaldas el látigo y oyendo el sonar de las espuelas, acabase de una vez con cuanto de asqueroso y enlodado hay en la vida pública española, vida pública, que, como cosa lógica en este país de la eterna paradoja, es modelo de lo clandestino, secreto e inquisitorial. ¡Y aún hablan los insensatos de que hay que sentirse patriotas! ¡Patriotas de una España así, vergonzante y encanallada, eunquizada por obra de los envilecidos políticos del régimen! ¡O España se transforma radicalmente en breve plazo y se salva con el advenimiento del régimen socialista de los Soviets, destruyendo las dictaduras burguesas y militar mediante la noble y triunfadora «dictadura del proletariado», o habrá que alejarse para siempre y renegar de esta nación desdichada!

Lo que no se puede consentir en modo alguno, porque subleva a toda conciencia honrada, es que se gobierné a toda una nación que quiere llamarse civilizada bajo el antifaz del anonimato, desde las puertas del Pretorio o en las sombras abominables de los cuartos de banderas, y obedeciendo a su antojo se pongan y quiten muchos gobernantes (peleles, como dijo con acierto Prieto), que sirvan de pantalla a sus intrigas; lo que no se debe tolerar es que un capitán general arroje de una capital y embarque, bajo amenazas, a la primera autoridad civil como si fuera un malhechor, porque el pueblo que esto consiente no me-

rece el nombre de tal: es un rebañeo de castros.

¿Qué es eso de que un subordinado del Gobierno, y menos aún si es de carácter militar, se dirija al Gobierno diciéndole que no está conforme con la política desarrollada por éste? ¿Es que cada autoridad subordinada va a seguir en el territorio de su jurisdicción la política que se le antoje, constituyéndose en cantón independiente? ¿Y esto puede ocurrir en un régimen que se llama constitucionista? De ningún modo puede ni debe haber más política que la del Gobierno responsable ante el Parlamento y el pueblo, y si una autoridad no está conforme con esa política no le queda más solución que este dilema: o se reserva su opinión o se marcha, dimite; y si no dimite, ¡ah!, entonces todo Gobierno que se estime digno, expulsa y castiga a esa autoridad que así se subleva y desacata al Poder público. ¡Y cuando a diario se desacata y se pisotea al Poder público, y se escarnece y atropella la Constitución por aquellos que están obligados los primeros a obedecer sin réplica de ninguna especie, aun se dice que los obreros deben someterse a las leyes! Para éstos sí hay leyes, y bien duras; para los otros no hay leyes, sino que ellos son los que imponen su capricho. Nunca se podría decir con más oportunidad que «el rey reina, pero no gobierna».

Y también es intolerable que un diputado, en nombre de la soberbia plutocracia catalana, exija del Gobierno que se arroje cobardemente a un miembro del mismo y este Gobierno fantasma se someta a tal villanía y aun tenga el atrevimiento de decir, por boca de su desprecupado presidente, que, cuando le estorba algo le echa. El pueblo es quien debía haber echado a tantos políticos que, no sólo le estorban, sino que le asfixian; y, sin duda, en premio de las bajas claudicaciones del actual Gobierno, aún se le quiere dar un voto de confianza, esto es, de asentimiento, para que continúe por la senda de las vergonzosas humillaciones, y señores que detentan el nombre de liberales toman parte en la burda farsa; ¡que venga después el Sr. A. a decirnos que es el jefe de la izquierda liberal, porque ya estamos hartos de comedias!

Hagamos balance y resumen escueto de los hechos más culminantes en la actuación política de las Juntas de defensa: El capitán general Sr. Miláns del Bosch, en abril de 1919 conmina al gobernador civil Sr. Montañés y al jefe superior de la policía barcelonesa a que tomen el tren para la corte, si no quieren exponerse a otras consecuencias, escarneciendo de este modo los atributos de la autoridad civil, supremo delegado del Gobierno; las Juntas de defensa y la plutocracia regionalista, por medio de Pinedo y Ventosa, exigen del actual presidente del Consejo (que no es presidente de nada, sino humillado prisionero y sumiso lacayo de las Juntas, y que no sabe hablar en el Parlamento más que de vacuos lirismos patrióticos, ya bastantes rancios), que arroje del Gobierno a Jimeno; el ministro de la Guerra—que se ufana de la no existencia de las Juntas, y llegó a afirmarlo hasta por su honor—, es desobedecido públicamente por la oficialidad de Madrid en su orden de despedir al Sr. Weyler, y por segunda vez, por la oficialidad de Barcelona; por último, el Gobierno es conminado a aprobar los Presupuestos en plazo señalado, cosa que no logrará y que resolverá, atropellando los fueros parlamentarios, con el cerrojo a las Cortes, y prorrogando el Presupuesto por decreto, u obteniendo mezquinas autorizaciones mendigadas, y tras ello, amordazadas las Cortes, la expulsión de Weyler y la vuelta a Barcelona de la autoridad indisciplinada. Antes que seguir consintiendo todas estas vilezas tan degradantes, venga un Gobierno militar; venga, sí, y gobierno, asumiendo la grave responsabilidad y exponiéndose a las consecuencias; ¡y sabéis por qué no se atreven las Juntas intrigantes a escalar el Poder? ¡Ah! Porque esos elementos, que no representan sino el más intolerable de los caciquismos y de las plutocracias, no tendrían donde apoyarse, y, llegado ese momento, el grueso del ejército se echaría en brazos del pueblo, y, juntos, en esgrado consorcio, acabarían para siempre con el oprobioso estado actual de cosas, que envilece y degrada al pueblo servil que lo tolera. Asimismo, como estudiante que siente en lo más vivo de su conciencia la vergüenza de esta degradante política, tengo que protestar con todas mis energías contra el hecho realizado por el director del Instituto de la mañana el día de la manifestación de adulación a Miláns del Bosch,

porque tan vergonzoso hecho es una bofetada a la dignidad de los estudiantes...

Y ya que llega a la soledad de mi cuarto el ruido bullicioso y la jácara de la farándula callejera y carnavalesca...

Quisiera ser tan alta como la luna, por ver los militares de Cataluña... y de Madrid.

Francisco G. ROMO

EN LA RUSIA DE LOS SOVIETS

Los bolcheviques conquistan Arkangel.

Moscú, 20.—Arkangel ha sido tomado por los bolcheviques.

Los blancos han abandonado la plaza y sus tropas se han pasado a los Soviets.

Acuerdos con Estonia.

HELSINGFORS, 20.—En los países bálticos corre el rumor de que el Tratado concertado entre Estonia y los Soviets contiene cláusulas secretas.

Estonia parece que ha prometido su neutralidad si otro país báltico adopta una actitud agresiva contra los Soviets.

Los Soviets parece que han sido autorizados para tener agentes secretos de propaganda en territorio estoniano.

Inglaterra no quiere comprometerse.

LONDRES, 20.—Lloyd George ha declarado ayer en la Cámara de los Comunes que Inglaterra no ayudará de ninguna manera a una ofensiva polaca en territorio ruso.

Armisticio con Letonia.—La entrada en Odesa.

LONDRES, 20.—Un comunicado del ministerio de la Guerra dice que continúan los éxitos bolcheviques en el Danestier.

El número de los prisioneros hechos en Odesa se eleva a 30,000.

Se ha firmado el armisticio entre los Soviets y Letonia, y las tropas han quedado en sus posiciones.

Hacia la paz con Polonia.

GINEBRA, 20.—Telegrafan de Ginebra al Petit Parisien: «Comunican de Varsovia que ya han empezado las conversaciones oficiales con los bolcheviques.

El ministro de Negocios extranjeros, Patek, ha declarado que el Gobierno está redactando un proyecto de condiciones de paz.

Ha añadido, sin embargo, que, dado el buen estado del ejército polaco y el mejoramiento que se ha producido en estos últimos tiempos en el abastecimiento, el Gobierno no firmaría más que en el caso de que los bolcheviques diesen sólidas garantías para el porvenir.

Polacos, bolcheviques y aliados. Dice Pilsudsky.

PARIS, 20.—El corresponsal del Matin en Varsovia telegrafía a su periódico que ha celebrado una larga entrevista con el general Pilsudsky, jefe de la República polaca, quien, entre otras cosas, le ha declarado lo siguiente:

«El momento de hacer la paz con Rusia ha llegado, no solamente para nosotros, sino también para todos los países de la Entente.

Hay que tener el valor de comprender que se ha producido un cambio formidable en el Oriente de Europa. Polonia ofrece a los aliados su ayuda, y estamos ahora elaborando un plan que tiende a crear un estado de cosas legal en el Oriente europeo. Este plan será sometido muy en breve a las potencias de la Entente.

«Sin embargo—preguntó el corresponsal—¿no cree usted que un acuerdo con los bolcheviques exponga a Europa a grandes peligros?

«Me doy cuenta muy bien—contestó el general—de estos peligros. Dichos peligros existen, aunque no sea más que por la razón de que los bolcheviques no actúan solamente como bolcheviques. Otras influencias netamente hostiles a Polonia y a los países de la Entente, influencias que no tienen nada que ver con la Revolución social, se ejercen sobre el Gobierno de Moscú; pero estoy firmemente convencido de que es preferible exponerse a esos peligros, que podríamos combatir, que mantener por tiempo indefinido un estado de cosas completamente nefasto.

«¿Cree usted, en su consecuencia—volvió a interrogar el corresponsal—, que la conclusión de un arreglo traería consigo un aumento de la propaganda bolchevista?

«Ciertamente; pero Francia e Inglaterra no estarán más expuestas a la propaganda bolchevista, después de la conclusión de una paz, que lo están ahora. En cuanto a Polonia, que es vecina directa de Rusia, no temo nada absolutamente. Este país está enteramente inmunizado contra el bolchevismo.

Es necesario—terminó el general—que el temor al bolchevismo no sea un pretexto para no hacer nada.»

Rusia y Alemania.

BERLIN, 20.—En representación de los Soviets rusos ha llegado Kopp a Berlín para negociar el caje de prisioneros de guerra, y ha hecho a un redactor del Vorwaerks las siguientes declaraciones:

«Rusia desea reanudar sus relaciones comerciales con Alemania.

Necesitamos máquinas, carbón y técnicos, y poderíamos facilitar materias primas.

Inglaterra está comprando rublos para pagar lo que adquiere en Rusia; pero Rusia no entrará sus mercancías sino a cambio de otras mercancías.

La Entente no tiene derecho a interponerse entre Rusia y Alemania.—C.

LOS SUCCESOS DE CANTALPINO

La guardia civil atropella a un compañero, y se originan sucesos.—La Directiva, encarcelada.

SALAMANCA, 21.—De nuevo tiene que aparecer en nuestras columnas una de las muchas indignaciones contra los malos e indignos procederes que contra nuestros compañeros, contra los trabajadores, por las gentes llamadas de orden, o que a ellas está este encomendado.

Yo hoy voy a ampliar algo de lo por mí dicho en estas columnas acerca de lo ocurrido en el inmediato pueblo de Cantalpino. Las primeras noticias que en esta ciudad se conocieron, y que hasta mí llegaron, eran en extremo alarmantes.

Se daba una gravedad extrema a lo ocurrido, y hasta se llegó a hablar de muertos. Yo, como mi deber de informador era transmitir inmediatamente los rumores a los lectores, he procurado adquirir datos de lo que en verdad ha ocurrido, y hoy, que ya los tengo, los doy íntegros.

Los sucesos desarrollados no revistieron la gravedad que en un principio circuló.

He aquí lo ocurrido:

En Cantalpino existe una Sociedad de resistencia de los obreros agrarios, reconocida por los patronos, y dentro del seno de esta Sociedad hay algunos compañeros sin trabajo; en tales circunstancias se presentaron en esta localidad un esquirol forastero y trabajó. Con tal motivo, los obreros reclamaron que tenían compañeros parados y que lo lógico era proporcionarles quehacer antes que al esquirol, y ese mal trabajador amarillo puso en conocimiento del patrono lo que los obreros le habían dicho, y ya más, la guardia civil buscó al presidente y vicepresidente de la Sociedad y les abofeteó.

La indignación que en el pueblo causó este proceder fué grande, y todos en masa se presentaron ante el Ayuntamiento, y la guardia civil seguía realizando todo género de atropellos, y la indignación entre los compañeros crecía; de pronto sonaron algunos disparos, ignorándose de dónde partieron, debido a la confusión que reinaba. No hubo que lamentar víctima alguna.

Se encuentra encarcelada en esta ciudad toda la Directiva de la Sociedad, y, entre ella, una mujer.

Los burgueses se figuran con este proceder terminarán con la organización, no siendo así, pues todos están más valientes que nunca.

Ya visitaré a los detenidos y daré cuenta de lo que me digan.—José de Castro.

MAÑANA, por disposición gubernativa, que impone ahora el descanso dominical a la prensa, no podrá publicarse

EL SOCIALISTA

NUESTROS MUERTOS

LA ARBOLEDA.—Ha muerto un gran compañero: Leandro Andonegui, que era un excelente correligionario, un entusiasta camarada, un abnegado soldado del ejército rojo.

Ha muerto prematuramente, en plena juventud, en la flor de su vida, pues aun no tenía treinta años.

Niño aún, ingresó en la Juventud Socialista de esta localidad, donde desempeñó cargos importantes.

Hace pocos años ingresó en la Agrupación Socialista, pensando en defender más íntensamente los ideales por que luchaba. No tenía más que dos amores: el ideal socialista y su hogar; pero el primero siempre era su predilecto.

En la actualidad pertenecía a todas las entidades de la Casa del Pueblo, y en casi todas tenía algún cargo.

En la famosa huelga de agosto también sufrió los rigores de aquella represión infame; pero su alma de socialista le hizo resistir con entereza aquella injusticia.

Su entierro fué civil y constituyó una imponente manifestación de duelo. El pueblo acudió en masa, sin distinción de ideas.

La Juventud, la Agrupación y la Cooperativa Socialistas le dedicaron una corona de flores naturales.

En el cementerio civil, el compañero Timoteo García dirigió la palabra en nombre de todas las entidades, dando las gracias a la inmensa multitud que asistió, y al mismo tiempo ensalzó las virtudes y cualidades que reunía el correligionario Leandro Andonegui, virtudes y cualidades que debían ser imitadas para conseguir el triunfo del ideal socialista.

Reciba su desconsolada esposa y su familia el pésame más sentido en nombre de la Juventud, Agrupación y Cooperativa Socialistas, Sindicato minero de Vizcaya (Sección de La Arboleda) y Casa del Pueblo.— José Martínez Carmona.

COACCIONES, NO

UN RECURSO INEFICAZ

Indudablemente que la situación política actual, a la que hemos llegado no más que por la cobardía manifiesta de los hombres encargados de velar por los fueros del Poder civil, absorbe la atención de gobernantes y gobernados y relega a términos más secundarios los hechos que no estén íntimamente relacionados con la patente insubordinación de los elementos que forman las Juntas de defensa.

Sin embargo, queremos creer que los ciudadanos dignos de tan noble calificativo no habrán olvidado los sucesos acaecidos el día 8 del presente en Villacarrillo, por cuya razón, y para que sus autores sepan que no les perdemos de vista, escribimos estas líneas.

Tenemos conocimiento de que, como consecuencia de las denuncias formuladas por Besteiro en el Congreso contra las autoridades que le atropellaron—el alcalde y el capitán de la guardia civil—, el Gobierno ha enviado ya a Villacarrillo a un juez especial encargado de instruir el oportuno e inevitable expediente, y también a un superior jerárquico del aludido capitán para que se informe del proceder de éste con el diputado socialista.

Conformes, en principio, con esa disposición, hemos de prevenir por ahora a la Comisión ejecutiva del Partido y a la minoría socialista parlamentaria—en la seguridad de que ellas adoptarán los acuerdos que consideren más pertinentes—sobre los procedimientos a que están recurriendo estos días las autoridades que se citaron en la ley y atropellaron a Besteiro, y que consisten en ir recogiendo adhesiones casa por casa, por toda la población, coaccionando a los vecinos a que estampen su firma al pie de un documento en el que previamente se ha intentado asaltar el Ayuntamiento por una turba de desalmados, al frente de los cuales ha un sujeto que dijo llamarse Besteiro.

Quiénes nos dan tales referencias nos aseguran que si las firmas recogidas no fuesen bastantes se recurriría al censo electoral, y entonces se entresacarían de él—faltándole las burdamente—las que considerasen suficientes para hacer ver a los jueces especiales que la mayoría de los vecinos hace suyo el proceder del alcalde y del capitán.

Salta, pues, a la vista qué fines persiguen los caciques y sus más eficaces auxiliares: agregar el escarnio a la infamia cometida. Poca, poquísima, es la fe que tenemos en las actuaciones de la justicia histórica; nos sonríenos ante su pregonada independencia, con mayor motivo cuando de juzgar a personas investidas del principio de autoridad se trata; más están tan claros los hechos ocurridos en Villacarrillo, se han dado en ellos tales agravantes, que por esta vez queremos olvidar circunstancialmente nuestro escepticismo y esperar un fallo relativamente justo.

Quiénes atropellaron a Besteiro no pueden ahora alegar que ignorasen su condición de diputado, ni tampoco su derecho a exigir, como cualquier ciudadano, el exacto cumplimiento de la ley Electoral. Hoy sabemos de un modo que podrán cotéjar en su día los Tribunales que en Villacarrillo se verificó una reunión días antes de las elecciones para resolver lo que habría de hacerse en la proclamación de candidaturas. En la aludida reunión prevaleció el criterio de oponerse respetuosamente a la proclamación de los socialistas.

«¿Y si viniera, como se dice, un diputado socialista?—se atrevió alguien a argüir.

«Se le encarcela—respondieron a coro aquellos energúmenos.

La agravante de premeditación es innegable, y de ella repetimos que hay pruebas irrecusables. Afortunadamente, Besteiro había obligado a los muchísimos trabajadores que había frente al Ayuntamiento a que se retirasen tranquilamente a sus casas. De lo contrario, si allí presentes los obreros perciben siquiera lo que se estaba haciendo con Besteiro su protesta habría sido de tal naturaleza que acaso hubiese tenido inmediatamente todos los caracteres de una tragedia, ya que los fueros de la fuerza habían impuesto la paz en aquella multitud soliviantada.

Terminemos estas líneas esperando que los jueces encargados de esclarecer la verdad y emitir después su fallo procedan de tal suerte que resulten un recurso ineficaz esas firmas que ahora están recogiendo quienes deliberadamente, conscientemente, se concertaron para violar la ley y también, si hubiera habido ocasión, para echar un borrón más sobre la ya bien negra Historia de España.

José LÓPEZ Y LÓPEZ

LA POLÍTICA

IMPRESIÓN

Lo ocurrido ayer en la Cámara fué un golpe de teatro.

La aprobación inmediata y fulminante del proyecto de elevación de tarifas ferroviarias era cosa de tal trascendencia que, de no obtenerse, el Gobierno dimiría ayer mismo.

Con efecto, se hicieron las gestiones necesarias; se exploró el ánimo de los jefes de grupo, absolutamente desconformes con el criterio gubernamental, y cuando ya nos esperábamos la dimisión, pura y simple, del Gobierno, se salió el Sr. y simple, zar con unas palabras de los señores Aliendesalazar, de las que se deducía que ya no había cuestión de Gabinete la aprobación del proyecto de tarifas.

Prieto se negó a las declaraciones del señor Aliendesalazar, y puso con su intervención, briosa

e inteligente, al Gobierno en el trance de arrojarse por la borda el proyecto de tarifas. El presidente, con gran limpieza, se desentendió de la cosa, y la estupefacción ganó incluso parte del banco azul. De tal suerte es ello exacto, que el ministro de la Gobernación no se resignaba a aceptar la interposición general que de las palabras del presidente se hacían y hablaba de simultanear la discusión del Presupuesto y del proyecto de tarifas.

En el Consejo de hoy se discutirá sobre esto, y los juicios contradictorios de los ministros culminarán en un acuerdo, que lo mismo puede ser de continuar gobernando o de presentar la dimisión al rey.

En estas tinieblas en que se halla la política española se dan de repente los más extraordinarios cambios de decoración, y después de la sorprendente mutación de ayer todo puede esperarse.

Esperemos, pues.

Las escalas de reserva y Weyler.

Hoy publicó anoche una noticia asegurando que anteaer salió una Comisión con destino a Barcelona portadora de una carta de adhesión al general Weyler, firmada por las escalas de reserva de esta corte.

Opiniones contradictorias de los ministros.

Una vez que el presidente del Consejo manifestó con toda claridad que no hacía cuestión de Gabinete la aprobación del proyecto de elevación de tarifas ferroviarias, abandonaron el salón de sesiones multitud de diputados y muchos periodistas, entre los cuales se comentaba animadamente esta afirmación.

Suponían muchos que, después de la declaración del presidente, el proyecto de elevación de tarifas había sido enterrado, y por lo tanto, la situación política para el Gobierno tomaba un nuevo aspecto, pues la declaración del Sr. Aliendesalazar le permitía encontrar muchas más facilidades para conseguir la aprobación del Presupuesto.

Al salir el Sr. Fernández Prada del salón de sesiones se le acercaron los periodistas, preguntándole:

«¿Ha pasado a mejor vida el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias?

«Yo—contestó el ministro de la Gobernación—no lo interpreto así. Estimo que el presidente del Consejo ha estado bien claro al exponer el criterio del Gobierno, que es alternar la discusión del proyecto con el de los Presupuestos.

«¿De modo—volvieron a interrumpir los periodistas—que la actitud de los ferroviarios que estuvieron anoche en la Presidencia ha influido mucho en el ánimo del Gobierno, toda vez que niegan las amenazas de huelga?

«Indudablemente—respondió el ministro—que eso ha influido algo; pero nada de extraño tiene, porque el Gobierno no podía tomar en cuenta un anuncio de huelga cuyo alcance no sabía, ni el grado de asentimiento por parte de todos que esta decisión del personal ferroviario pudiera alcanzar.

Ahora bien—prosiguió diciendo el señor Fernández Prada—; lo que sí ha tenido en cuenta el Gobierno, y ha pesado mucho en su ánimo, es la obligación ineludible que contrajo al venir al Poder de aprobar los Presupuestos, y por ello no ha dudado un momento en prestarse a simultanear la discusión de ambos asuntos: los Presupuestos y las tarifas ferroviarias.

Dimite el general Aguilera.

Ayer, durante toda la tarde, se habló mucho en los Centros militares de que el capitán general de la primera región se hallaba muy disgustado a consecuencia de cierto viaje a Barcelona, emprendido el día 13 por dos jefes del ejército.

Y se añadía, sin que respondamos de su veracidad, que no pudiendo adoptar una determinación contra esos viajeros, el general Aguilera había decidido abandonar su cargo.

Crisis total

El Consejo de hoy.

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo.

A la entrada se negaron a decir nada interesante, aunque el aire preocupado de los consejeros hacía presumir que de esta reunión saldría algo decisivo.

Con efecto, los periodistas, como de costumbre, se marcharon a notificar la entrada a sus periódicos, calculando que las deliberaciones durarían un par de horas por lo menos.

No ocurrió así. A las doce salían los ministros, después de haber acordado que el presidente presente hoy la dimisión de todo el Gabinete.

El pretexto con que se pretende justificar la caída, no por esperada menos insolita, de este Gobierno es su falta de fuerza parlamentaria suficiente para realizar la obra legislativa que lo fué encomendada.

Allendesalazar, a Palacio.

Inmediatamente después de salir de la Presidencia el Sr. Aliendesalazar fué a Palacio a dar cuenta al rey de la decisión de sus compañeros.

Se cree que esta misma tarde empezarán las consultas.

Las causas de la crisis.

Como los periodistas no han podido abordar al Sr. Aliendesalazar a la salida del Consejo, se ignora la versión oficial de lo ocurrido.

Parece, sin embargo, que el motivo determinante de la crisis han sido las palabras que obligó a decir al presidente del Consejo nuestro amigo Prieto, palabras que implicaban el aplazamiento indefinido de la discusión del proyecto de tarifas ferroviarias.

Con el criterio del presidente no estaban conformes varios ministros, y esas discre-

pancias, al exteriorizarse en la reunión de hoy, han dado lugar a una violenta discusión que ha culminado en la decisión de dimitir.

Otra sorpresa

El Gobierno actual continuará hasta el martes.

En cuanto el Sr. Aliendesalazar comunicó al rey el acuerdo del Consejo de ministros D. Alfonso llamó a varios personajes políticos para pedirles consejo respecto a la grave situación que la dimisión del Gobierno en pleno le creaba.

Han conferenciado con el rey los señores Dato, Sánchez de Toca y Sánchez Guerra, y de estas conversaciones ha resultado la ratificación provisional de Poderes al Sr. Aliendesalazar, que continuará al frente del mismo Gobierno.

Los motivos de esta determinación son fáciles de suponer.

El rey marchará hoy mismo a Burdeos, acompañado de la infanta doña Beatriz a conferenciación con el presidente de la República francesa, M. Deschanel, sobre cuestiones de política internacional.

Este viaje es inaplazable, y el rey ha rogado al Sr. Aliendesalazar, de acuerdo con los políticos consultados, que aplase hasta su visita el planteamiento de la crisis total.

El presidente se ha afeitado a ello, y gobernará hasta el martes próximo, fecha indicada para el regreso del rey.

Nuevo Consejo de ministros.

Para última hora de la tarde de hoy está avisados los ministros, que se reunirán en Consejo, para que el Sr. Aliendesalazar les dé cuenta de la situación creada por el viaje del rey.

El proceso contra Caillaux

PARIS, 20.—Ante el Senado ha comenzado la vista del proceso seguido contra Caillaux. En la sesión de hoy el procesado ha sido interrogado acerca de su viaje al Brasil y a otras Repúblicas sudamericanas.

El Sr. Caillaux dijo que a veces la palabra se sobrepone en él al pensamiento, y que acaso pudo formular contra la política del Gobierno francés críticas algo tanto imprudentes; pero que nada en su vida ni en su fortuna personal resulta sospechoso, sino que siempre obró en interés de su país, y que en el Brasil todo el mundo le tenía por fervoroso patriota.

Hablando luego de su viaje a la Argentina y el Uruguay, declaró el procesado que allí sólo tuvo con el conde Minozzi entrevistas muy cortas, y que en los últimos días de su estancia en ambos países publicó la prensa alemana violentos artículos hablando de que «había sido deportado de Francia por resultar imposible allí su estancia después de la batalla del Marne».

A continuación leyó uno de los telegramas del entonces ministro alemán en Buenos Aires, Sr. Luxburg, referentes al regreso del Sr. Caillaux, de cuyo texto se desprende que von Luxburg fué enterado de ese regreso por el conde Minozzi.

Intervino entonces el defensor señor Moro Gaffirel, con motivo de los telegramas de von Luxburg; uno de éstos decía lo siguiente:

«Captura buque Caillaux es muy desafortunada.»

Censuró vivamente el letrado al Gobierno francés por haber dejado que se reprodujera en la prensa francesa la traducción americana de dicho despacho, que decía: «Captura buque Caillaux «no» de cables», y que, por lo tanto, cambiaba por completo el alcance del texto verdadero.

Habló luego Caillaux de cómo y cuándo conoció al súbdito húngaro Lipcher.

«Al enterarme—dijo—de que este individuo era agente del conde Karolyi, me negué en absoluto a sostener ni a las relaciones con él, y únicamente volví a recibir un día que me traía «armas para defender a mi mujer y mi honor».

El procesado hizo después la historia de sus relaciones epistolares con Lipcher, censurando a la acusación por guardar silencio sobre las cartas que Lipcher dirigió a la señora Duberges, cartas que, a juicio del declarante, demuestran palpablemente que Lipcher fracasó en sus tentativas.

El defensor del Sr. Caillaux pidió al Tribunal que fuesen leídas esas cartas.

Lo acordó así el Tribunal, pero aplazándolo hasta la próxima sesión.—C.

LOS IRLANDESES

Graves sucesos en Dublin y en las provincias de Irlanda.

LONDRES, 20.—Telegramas de Dublin anuncian que han ocurrido en dicha ciudad nuevos sucesos de bastante importancia.

Las patrullas de policía han sido atacadas a tiros de revólver.

Un agente ha resultado muerto y un sargento herido.

Las tropas han hecho registros y han descubierto grandes cantidades de bombas, armas y cartuchos, efectuándose numerosas detenciones.

Para verificar sus operaciones, los soldados iban en automóviles blindados y carros de asalto.

De provincias llegan telegramas anunciando nuevos ataques contra la Policía.

En Kern se ha encontrado un verdadero arsenal de armas en un castillo próximo a la población. Se ha publicado un decreto anunciando que, a partir del 23 de febrero, se prohibirá la circulación por las calles desde las doce de la noche hasta las cinco de la mañana.

En cuarta plana, originales de interés.

DE LA VIDA QUE PASA...

Lo que sucede y lo que hace falta

Huelga tras huelga va transcurriendo el tiempo. Este Gobierno... de pega que sufrimos se siente ya impotente ante avalancha tal de peticiones e intranquias.

De intranquias por parte de los patronos, que se han empeñado en ver su ruina—donde tan sólo existe su repudiado egoísmo—en las peticiones de los obreros, que tienden a mejorar su hogar, invadido por el hambre.

Todos a socorrer a pordioseros (muchos ellos de oficio) y a fundar instituciones con que remediar sus dolorosas necesidades; sí. Y, sin embargo, bien probado está que en España resultan estériles todos los esfuerzos puestos en pugna para suprimir la mendicidad. Y es que, como entre los verdaderamente necesitados, se encuentran muchos que su única necesidad es el vicio, al recluírlos en esos mal llamados asilos añoran su sana libertad, a la que tienen derecho como cualquier otro humano.

Según mi humilde criterio, ese dinero que se gasta en sostener los asilos, y convencidos, como estamos, de que esto es un mito, empleado en embellecer nuestra capital y atender al fomento de nuestra industria estaría mucho mejor. Más lógico, y, sobre todo, más práctico. De esta forma, a la par que se daba trabajo a tanto y tanto obrero parado, se mermaba en buen número los mendicantes. Y si acaso hecho esto todavía subsistiesen, a todo aquel que no acreditase estar verdaderamente necesitado, para ése, mano dura, porque siempre sería de aquellos que tienen por hábito el vicio de pedir.

Este sería el mejor camino, el más laudable y el que mejor merecería nuestro aplauso. Pero, no. En mi desgraciado país al obrero se le moteja y se le ultraja. Y hasta se le encarcela si reclama aquello que le cree equitativo en relación con su trabajo.

En cambio hay quien se dedica a fundar establecimientos benéficos para mantener un vicio más y más aumentado nuestra vergüenza. Convézanse los aludidos señores y las por mí respetadas damas (sus caritativas compañeras) de que no hay pobres. Lo que hay es mucha hambre. Dése trabajo. Remuévase bien al obrero, y cesará esta plaga que hoy nos agobia con sus lastimeros lamentos.

Amador DE ESPAÑA
Contra lo de Villacarrillo
VILLANA.—La Agrupación y Juventud Socialistas, altamente indignadas, han protestado, en telegrama dirigido al presidente del Congreso de los Diputados, que se persiga a los obreros de Villacarrillo por defender sus derechos y se haya atentado contra la inmunidad parlamentaria, atentado que, a pesar de la pasividad del Gobierno y de la Cámara, no debe quedar impune.—C.

CASTELLÓN.—Por unanimidad acordó la Agrupación Socialista de Castellón protestar contra los atropellos vandálicos del caciquismo de Villacarrillo.—C.
DE CATALUÑA
Se retira la acusación.
BARCELONA, 21.—En la sección segunda de la Audiencia se ha visto la causa instruida contra Miguel Cañavate y Juan Ruiz, procesados por repartir unas hojas editadas por el ramo de elaboración maderera, en las que se hacían determinadas excitaciones. Después de la prueba, el fiscal retiró la acusación.

A Madrid.
BARCELONA, 21.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que, normalizada la situación, probablemente marchará mañana a la corte, regresando después por la línea de Valencia.
Un ayudante de Weyler.
BARCELONA, 21.—Próximamente marchará a Madrid el teniente coronel Sr. Avilés, ayudante del general Weyler.

PEARY HA MUERTO
WASHINGTON, 20.—Ha fallecido el famoso explorador Peary, que fué, como se sabe, el primero que llegó al Polo Norte.
Acción obrera en Madrid
Los dependientes de comercio.
En el teatro de la Casa del Pueblo se reunió anoche la Asociación general de dependientes para tratar de las gestiones que se están realizando cerca de los patronos para implantar la jornada de ocho horas. El compañero Tirso Alonso presidió el acto.

El compañero Martínez, de la Directiva, dio cuenta de las gestiones realizadas cerca de los patronos, manifestando que éstos proponen que sea la jornada de nueve horas durante un tiempo muy limitado al año. El camarada Santiago Pérez estimó que la fórmula no será viable por la actitud en

que está colocada la clase patronal, y preguntó en qué estado está el expediente que hay en la Junta local de Reformas Sociales, relativo a la jornada de ocho horas para la dependencia mercantil.
Hizo también otras preguntas relacionadas con lo legislado en dicho asunto.
El compañero Martínez contestó satisfactoriamente.
Abierta discusión sobre la fórmula de la Directiva, se establecieron los turnos reglamentarios, haciendo uso de la palabra los compañeros Reboho, García y Caballero, en contra, y Cajal, que propuso un voto de confianza a la Directiva; Regino González y Talanquer, en pro.
Después de los discursos y las rectificaciones, se concretó la proposición de la Directiva, aprobando un voto de confianza a la misma para que continúe las gestiones con los patronos a base de trabajar ocho horas durante diez meses y nueve horas en los dos restantes.
La hora extraordinaria de esos dos meses se cobrará con el aumento extraordinario que mutuamente se acuerde.
En la reunión, que estuvo muy concurrida, hubo gran entusiasmo y unanimidad.
A los jóvenes socialistas.
El Comité de la Juventud Socialista manifiesta a todos los afiliados que la hora de visita establecida en la Cárcel Modelo para ver a los camaradas Ilescas y Portela es de diez a diez y media, y se ruega que mañana a esa hora concurran todos para testimoniar nuestra adhesión a los camaradas que sufren persecución de la justicia burguesa.

DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Ofrecen los dineros de Judas.
TORRELAVERGA.—Ha triunfado un concejal socialista. Como detalle del temor que tienen los caciques a la organización obrera, apuntaremos el que el día antes de la elección ocurrió con el candidato socialista, al cual ofrecieron 1.500 pesetas para que se retirara de la lucha. Nuestro compañero contestó adecuadamente a los corruptores de conciencias.

La actitud de nuestro amigo es objeto de sabrosos comentarios, sobre todo teniendo en cuenta que es padre de varios hijos y dispone de muy reducidos medios económicos.
Entre los obreros cunde el propósito de hacer una suscripción para comprarle un traje, que este honrado obrero llevará los días de sesión.—C.

El hecho se comenta por sí solo. Es altamente consolador y expresa la elevación de miras con que luchan estos modestos obreros del campo, mucho más cuando se vive en un medio de hipocresía y bajas pasiones.
Las personas de orden, los que todos los días rinden homenaje al galileo que predicó la honradez y la humildad, se acercan al obrero pobre para comprarle su conciencia con la vileza del más despreciable de los mercaderes.
Y el obrero, inspirado e instruido por el ideal de redención proletaria y de amor a sus compañeros, desprecia el bienestar que le brindan los fariseos y se apresata a luchar contra el caciquismo cerril y troglodita con más ardor todavía.
Esta lección de pureza e integridad es la mejor muestra de respeto que se puede aplicar a las gentes burguesas, incapaces de concebir nada noble ni digno.

Triunfo de dos candidatos socialistas.
SANTANDER.—Han triunfado dos candidatos socialistas de los cinco que presentaba el Partido.
El compañero Antonio Ramos venció en el sexto distrito, que no elegía más que un concejal.
La lucha fué tenaz, pues luchaban contra la candidatura socialista los conglomerados católico-maurodatista, por un lado, y el integrado por liberales y republicanos de todos los matices, por otro.
El camarada Antonio Vayas obtuvo un éxito en el séptimo distrito, que presentaba dos vacantes, logrando la mayoría.
Quedó en segundo lugar el conservador de la pila mencionada, y se le propinó la derrota al izquierdista que hubo designado el núcleo republicano-liberal. Este iba a la reelección, después de doce años de vida municipal, animándole los propósitos de escalar la Alcaldía.
El Cuerpo electoral tuvo en cuenta su apostasía, evolucionando del campo republicano al liberal romanista, no hace mucho tiempo, y le dejó caer en el abismo de la derrota. No hay traición que no se pague.

Los compañeros Roberto Alvarez, por el primer distrito, y Bruno Alonso y Epifanio Buján, por el cuarto, consiguen una excelente votación. Es de presagiar que en las próximas elecciones den concejales socialistas estos dos distritos.
En los actuales críticos momentos se nota una honda división en el sector republicano. Unos se acercan a la Monarquía y con los hombres de ella comparten en la lucha electoral y otros se aproximan al Socialismo, interesándose vivamente en la victoria de éste.
Tal y como queda constituido el Ayuntamiento, los dos ediles socialistas son los árbitros del Municipio. Sus votos decidirán las cuestiones de capital interés. Por eso, únicamente por eso, mezzuina mira, habrán de ser tratados por todas las fracciones políticas del Ayuntamiento con un fraternal cariño.
¡Qué vergüenza para el pueblo trabajador, que no ha sabido llevar al Ayuntamiento la suficiente representación socialista para impedir esta bochornosa transacción!—Vasay.

En Malagón.
MALAGÓN.—A la innumerable serie de atropellos que, con motivo de las últimas elecciones, se han cometido en toda España, hay que añadir otro más.
Nuestros compañeros Francisca Vega y Ferreira, que visitaron Malagón para ayudar a los candidatos de nuestro Partido, nos informan de los atropellos que con ellos se cometieron.
Prohibición de actos públicos, molestias investigaciones y cuantos recursos se encontraron a mano para impedir nuestra propaganda.
El gobernador de Ciudad Real recibió el mismo día la visita de protesta de nuestros amigos.
Obtenemos mayoría.
CUENCA DE CAMPOS.—De las cinco vacantes electorales hemos obtenido tres.
Los concejales socialistas elegidos son los compañeros Jerónimo de Prado, Valentín Ceinos y Pedro de la Cruz.—C.
Flamarich, concejal.
VILASAR DE MAR.—Venciendo las artimañas innumerables de los caciques, ha triunfado el candidato de la Agrupación Socialista, compañero Juan Flamarich Carbonell.—C.

Otro éxito.
ELCHE.—Después de ruda lucha, entablada contra todos los elementos de la burguesía, ha triunfado Antonio Cañizares.
Victoria completa.
AGUILAR DE CAMPÓ.—En la elección parcial celebrada en Bannuelo, sección Por-

querra, ha triunfado el compañero Pedro Gómez Pérez.
Este éxito corona el enorme triunfo alcanzado por nuestra candidatura.
Los socialistas, únicos concejales.
VALENCIA DEL VENTOSO.—Las nueve vacantes municipales las cubrirán los concejales socialistas compañeros Cruz Martínez, Miguel Delgado, Andrés Amaya, Faustino Rodríguez y José Pujó, por el primer distrito.
Por el segundo distrito triunfaron los camaradas Juan M. Vázquez, Antonio Félix López, Eduardo Durán y Benito Mato.
Se ha derrotado en absoluto a todos los candidatos burgueses, no consentiendo que ninguno de sus representantes imperara en el Municipio.—C.

ALHAURÍN EL GRANDE.—La Agrupación Socialista ha conseguido llevar al Municipio dos concejales obreros.
El triunfo electoral estimula a los organismos verdaderamente democráticos para preparar trascendentales batallas.—C.
De 17 concejales, ocho socialistas.
LAVIANA.—En este Concejo, uno de los más atrasados de la circunscripción de Oviedo, hemos obtenido una brillante victoria.
El Ayuntamiento futuro quedará constituido por cuatro reformistas, cuatro conservadores (éstos eran mayoría hasta aquí), un independiente y ocho socialistas.
Por pocos votos fué derrotado un candidato nuestro, que, de vencer, nos hubiera dado la mayoría absoluta.
Pronto será nuestra.—C.
Más triunfos.
LA CANONJA (Tarragona)—El Sindicato de obreros del campo presentó tres candidatos para concejales. De ellos triunfaron dos, y el tercero fué derrotado por cinco votos.—C.

Otro concejal.
HUELMA.—Por el artículo 29 ha sido proclamado concejal el compañero Ambrosio Fernández.—C.
Gran triunfo.
VILLENNA.—En las elecciones últimas se han conquistado tres actas de concejales. Los compañeros Cañizares, Domsench, Siivestre y Maruenda representarán al Partido en el Ayuntamiento.
Por 35 y 25 votos han sido derrotados los compañeros Cañizares López y Díaz Arbolea, que luchaban por el tercer distrito.
La candidatura socialista ha obtenido 1.315 votos.—C.

Elección reñida.
LAS PALMAS.—En reñidísima elección ha salido triunfante un concejal socialista.—C.
Los Benjumeas, corridos.
PUEBLA DE CAZALLA.—La candidatura socialista alcanzó un resonante triunfo, puesto que venció totalmente al cacicato de los Benjumeas.
Los tres concejales elegidos se encargarán en el Municipio de desbanchar definitivamente a los explotadores del pueblo.—C.

Triunfan dos concejales.
JEREZ DE LA FRONTERA.—Las campañas de los sindicalistas, las mil maniobras y componendas de los caciques, capitaneados por el tristemente célebre conde de los Andes, hacían muy difícil la lucha electoral para los socialistas. Pero, venciendo obstáculos tan importantes, y sin perder un solo instante nuestra fe en el ideal, decidimos ir a las elecciones, seguros de que gran parte del pueblo nos votaría.
El resultado de la jornada nos ha complacido, pues, además de haber conseguido dos actas, los compañeros derrotados lo fueron por escaso número de votos.
Para sucesivas elecciones tenemos fundadas esperanzas de que obtendremos grandes triunfos.—C.
Extremadura, socialista.
BADAJOZ.—Conocemos los siguientes datos de las elecciones en la provincia.
Azusa, tres; Barcarota, cinco; Fuente de Cantos, cuatro; Bodonal, dos; Fregenal, cuatro; Valverde de Leganés, cinco; Montijo, uno; Granja de Torrehermosa, dos; Olivenza, tres; Higuera la Real, tres; Oлива de Jerez, dos; Jerez de los Caballeros, uno; Valencia del Ventoso, nueve; Alburquerque, dos; Mérida, dos; Valverde de Llerena, dos; Berlanga, dos; Torre de Miguel Sesmero, dos; Valencia de las Torres, dos; Higuera la Serena, dos; Lobón, dos; Santa Marta, dos, y Maguilla, tres.
Total, 65.
Hemos quintuplicado nuestras fuerzas, y nos preparamos para seguir progresando.—N.
Una hazaña caciquil que no prosperará.
CARBAYÍN.—No habíamos dado información completa de lo ocurrido en el Municipio de Siero, con motivo de las elecciones municipales, porque esperábamos a ver si los caciques hacían definitiva la burla que tramaron bajo la dirección de D. Juan Rodríguez, representante político de los señores Maura y Cierva.
Se preparó la «hazaña» en la sesión municipal celebrada el día 11 de noviembre, acordándose repartir por igual, entre los distritos quinto y tercero, las vacantes de concejales que correspondía elegir.
Acuerdo ilegal a todas luces, porque mientras en el distrito quinto son 1.355 electores, en el tercero sólo figuran en el Censo 692.
Oportunamente se recurrió contra este acuerdo ante la Junta provincial y el gobernador civil, contestando esta autoridad que nada podía decidir por estar en período electoral. Lo cual no le ha impedido aprobar el acuerdo ilegal de la Junta local de Siero.

DE LA VIDA QUE PASA...

La maniobra se veía con diáfana claridad. Se trataba de quitar puestos al distrito quinto, donde los socialistas contamos con fuerzas para triunfar, poniendo en peligro el acta del citado D. Juan. Y a este fin no se tuvo escrúpulo en restar una vacante al distrito quinto dejándole sólo cuatro, para agregar ésta al tercero, que así juntaba tres.
Y por si esto era poco, y ante el miedo de que no resultara elegido dicho señor por el tercer distrito, se hizo caso omiso de los candidatos que presentábamos en este distrito, para aplicar el artículo 29 en favor de los conservadores y un reformista.
Claro es que tal maniobra no puede prevalecer porque tenemos la prueba de cómo se ha burlado escandalosamente la ley, y hemos de conseguir que se anulen las elecciones en ambos distritos.
Demostraremos plenamente que es ya inútil apuntalar el armatoste caciquil que se derrumba con estrépito, arrastrando en su caída a los explotadores del pueblo.
Tres concejales más.
PUEBLANUEVA (Toledo).—De nada sirvió la conabulación entabada por los patronos y la fuerza pública para derrotar la candidatura socialista.
La compra de votos, como en otras ocasiones, llegó a lo escandaloso y vergonzante. Sin embargo, el triunfo obrero fué resonante, pues, de cuatro candidatos nuestros, fueron elegidos concejales tres.
Esta victoria es tanto más definitiva cuanto que la burguesía tiene sometido al pueblo por el hambre, dándole jornales de dos pesetas a los hombres y de setenta y cinco céntimos a las mujeres, y obligando a todos a trabajar jornadas de diez y seis horas.
La compañera Carmen Jordán, de Madrid, trabajó activamente, y con gran provecho, por el triunfo proletario.—C.
De quince vacantes, diez se adjudican a los socialistas.
PINOS PUENTE.—Grandioso ha sido el triunfo socialista.
Presentándonos contra todos los elementos de la burguesía hemos obtenido diez puestos en el Ayuntamiento de las quince vacantes existentes.
El pueblo está entusiasmado.—C.
En Mataró triunfa uno.
MATARÓ.—El compañero Antonio Ginert ha sido elegido concejal.
La votación obtenida por el Partido Socialista ha superado con mucho a la alcanzada en otras elecciones.—C.
Constitución del Municipio.
NERVA.—El nuevo Ayuntamiento lo constituirán los socialistas compañeros José Díaz del Real (actual alcalde), Feliciano López, Francisco Pérez, Wenceslao Vázquez, Manuel Pérez, Alfonso Serrano, Juan Durán Velilla, Francisco R. Páez, José Domínguez y Daniel Pérez. En total, diez socialistas, un republicano, tres reformistas y cuatro de la Compañía (conservadores).—C.
Nuestra candidatura, triunfante.
MOCLINEJO (Málaga).—Se ha proclamado concejales a los compañeros Adolfo González y Antonio Vázquez.—C.

MOVIMIENTO SOCIAL
TRIUNFOS OBREROS
MANGANESES DE LA LAMPREANA (Zamora).—Con nueve días de lucha los obreros agrícolas de Manganeses han alcanzado las siguientes mejoras:
Aumento de siete octavas de trigo a cada uno de los obreros sobre el salario que actualmente se hallan ajustados.
Respetar en todo su vigor los preceptos de la ley del Descanso dominical, como asimismo el día 1.º de mayo.
Si algún obrero enfermase, durante los quince primeros días no se le hará descuento alguno en sus salarios.
Durante los días que los obreros han permanecido en huelga no se les hará descuento alguno.
Los obreros serán reintegrados en el puesto que ocupaban al planteamiento de la huelga.
COMITÉS Y DIRECTIVAS
PONTEVEDRA.—La Agrupación Socialista ha elegido nueva Junta directiva.
Quedó constituida en la forma siguiente: Ramiro Paz, presidente, y Sabino Carás, secretario.
La nueva Directiva saluda a todos los socialistas españoles.
BADAJOZ.—La Juventud Socialista ha renovado el Comité en la forma que sigue: Benito Higuero, presidente, y Angel Carralillo, secretario.
LOS SANTOS.—La Sociedad de oficios varios ha elegido nueva Junta directiva en la siguiente forma: Fernando Pación Gordillo, presidente, y Antonio María Gordillo, secretario.
LA LINEA.—La Junta directiva de la Agrupación Socialista ha quedado renovada en la forma siguiente:
Presidente, Francisco López (reelegido), y secretario, José Lagares.
CARTAGENA.—La Agrupación Socialista ha elegido nuevo Comité, nombrando a los compañeros Santos Sevilla y Julián Fernández, presidente y secretario, respectivamente.
La correspondencia debe dirigirse al secretario, calle Montanaro, 29, bajo, Cartagena.
NOVAS SOCIEDADES
SAMA.—Se ha constituido una Agrupación Socialista en el pueblo El Carbayo, con importante número de afiliados.
Componen la Directiva, entre otros, los conocidos luchadores Jesús Díaz, presidente, y Alfredo Torre, secretario.
Que trabajen activamente en pro del ideal es lo que deseamos.

FEUDOS DEL CACIQUISMO
No se quiere la prosperidad de los pueblos.
TAMAMES.—Toda la opinión se muestra indignadísima contra los alardes del caciquismo, el cual, siendo dependiente directo del maurismo, hace mangas y capirotes de los intereses del Municipio.
El último hecho de esta banda sin escrúpulos consiste en que se quiere llevar una carretera por lugares donde no puede haber circulación; pero que dará gran valor a unas fincas que posee el Sr. Bullón, diputado maurista por el artículo 29.
Es mucho más indignante esto cuanto que en el proyecto de carretera de Salamanca a Sequeros se dice que el ramal ha de pasar por Tamames, cosa que ya está aprobada; pero ahora, para servir los intereses que hemos indicado, no se duda en abandonar de todo derecho al vecindario de Tamames, a quien se quiere despojar de un medio de comunicación esencialísimo para su desarrollo y prosperidad.
La indignación es grande, y se temen graves consecuencias si quien tiene autoridad para ello no pone los medios necesarios para que se haga estricta justicia.—C.

Protesta de la Federación de tabaqueros
El Comité de la Federación tabaquera española patentiza su más enérgica protesta contra el proceder de los jefes de las Fábricas de Tabacos de Bilbao, Cádiz, Sevilla y La Coruña, por su proceder inhumano contra el personal obrero, que, por estar asociado y haber ejercitado el derecho de huelga, es amenazado y represaliado sin causa que justifique tan tiránicas medidas.
Si la Tabacalera persistiese en su propósito de perseguir a la organización tabaquera, la Federación se verá precisada a declarar nuevamente la huelga general en las Fábricas, no dándole por terminada hasta tanto la Compañía no modifique su conducta.
Con esta forma de proceder de la Compañía, y con la pasividad del ministro de Hacienda, persiguiendo la organización, la producción en las fábricas habrá de disminuir cada día más y al público no se le servirá como es debido; por nuestra parte declinamos la responsabilidad a que haya lugar. El Comité ha hecho presente a la Tabacalera y al Gobierno su disgusto por la forma con que se nos persigue.
¿Cuál es el periódico que debe comprar todo trabajador: el que defiende los intereses capitalistas o el que propaga la emancipación del proletariado? El buen sentido aconseja la solidaridad hacia los periódicos obreros y la guerra a los órganos del capitalismo.

LA MANIOPRA SE VEÍA CON DIÁFANA CLARIDAD.
Se trataba de quitar puestos al distrito quinto, donde los socialistas contamos con fuerzas para triunfar, poniendo en peligro el acta del citado D. Juan. Y a este fin no se tuvo escrúpulo en restar una vacante al distrito quinto dejándole sólo cuatro, para agregar ésta al tercero, que así juntaba tres.
Y por si esto era poco, y ante el miedo de que no resultara elegido dicho señor por el tercer distrito, se hizo caso omiso de los candidatos que presentábamos en este distrito, para aplicar el artículo 29 en favor de los conservadores y un reformista.
Claro es que tal maniobra no puede prevalecer porque tenemos la prueba de cómo se ha burlado escandalosamente la ley, y hemos de conseguir que se anulen las elecciones en ambos distritos.
Demostraremos plenamente que es ya inútil apuntalar el armatoste caciquil que se derrumba con estrépito, arrastrando en su caída a los explotadores del pueblo.
Tres concejales más.
PUEBLANUEVA (Toledo).—De nada sirvió la conabulación entabada por los patronos y la fuerza pública para derrotar la candidatura socialista.
La compra de votos, como en otras ocasiones, llegó a lo escandaloso y vergonzante. Sin embargo, el triunfo obrero fué resonante, pues, de cuatro candidatos nuestros, fueron elegidos concejales tres.
Esta victoria es tanto más definitiva cuanto que la burguesía tiene sometido al pueblo por el hambre, dándole jornales de dos pesetas a los hombres y de setenta y cinco céntimos a las mujeres, y obligando a todos a trabajar jornadas de diez y seis horas.
La compañera Carmen Jordán, de Madrid, trabajó activamente, y con gran provecho, por el triunfo proletario.—C.
De quince vacantes, diez se adjudican a los socialistas.
PINOS PUENTE.—Grandioso ha sido el triunfo socialista.
Presentándonos contra todos los elementos de la burguesía hemos obtenido diez puestos en el Ayuntamiento de las quince vacantes existentes.
El pueblo está entusiasmado.—C.
En Mataró triunfa uno.
MATARÓ.—El compañero Antonio Ginert ha sido elegido concejal.
La votación obtenida por el Partido Socialista ha superado con mucho a la alcanzada en otras elecciones.—C.
Constitución del Municipio.
NERVA.—El nuevo Ayuntamiento lo constituirán los socialistas compañeros José Díaz del Real (actual alcalde), Feliciano López, Francisco Pérez, Wenceslao Vázquez, Manuel Pérez, Alfonso Serrano, Juan Durán Velilla, Francisco R. Páez, José Domínguez y Daniel Pérez. En total, diez socialistas, un republicano, tres reformistas y cuatro de la Compañía (conservadores).—C.
Nuestra candidatura, triunfante.
MOCLINEJO (Málaga).—Se ha proclamado concejales a los compañeros Adolfo González y Antonio Vázquez.—C.

MOVIMIENTO SOCIAL
TRIUNFOS OBREROS
MANGANESES DE LA LAMPREANA (Zamora).—Con nueve días de lucha los obreros agrícolas de Manganeses han alcanzado las siguientes mejoras:
Aumento de siete octavas de trigo a cada uno de los obreros sobre el salario que actualmente se hallan ajustados.
Respetar en todo su vigor los preceptos de la ley del Descanso dominical, como asimismo el día 1.º de mayo.
Si algún obrero enfermase, durante los quince primeros días no se le hará descuento alguno en sus salarios.
Durante los días que los obreros han permanecido en huelga no se les hará descuento alguno.
Los obreros serán reintegrados en el puesto que ocupaban al planteamiento de la huelga.
COMITÉS Y DIRECTIVAS
PONTEVEDRA.—La Agrupación Socialista ha elegido nueva Junta directiva.
Quedó constituida en la forma siguiente: Ramiro Paz, presidente, y Sabino Carás, secretario.
La nueva Directiva saluda a todos los socialistas españoles.
BADAJOZ.—La Juventud Socialista ha renovado el Comité en la forma que sigue: Benito Higuero, presidente, y Angel Carralillo, secretario.
LOS SANTOS.—La Sociedad de oficios varios ha elegido nueva Junta directiva en la siguiente forma: Fernando Pación Gordillo, presidente, y Antonio María Gordillo, secretario.
LA LINEA.—La Junta directiva de la Agrupación Socialista ha quedado renovada en la forma siguiente:
Presidente, Francisco López (reelegido), y secretario, José Lagares.
CARTAGENA.—La Agrupación Socialista ha elegido nuevo Comité, nombrando a los compañeros Santos Sevilla y Julián Fernández, presidente y secretario, respectivamente.
La correspondencia debe dirigirse al secretario, calle Montanaro, 29, bajo, Cartagena.
NOVAS SOCIEDADES
SAMA.—Se ha constituido una Agrupación Socialista en el pueblo El Carbayo, con importante número de afiliados.
Componen la Directiva, entre otros, los conocidos luchadores Jesús Díaz, presidente, y Alfredo Torre, secretario.
Que trabajen activamente en pro del ideal es lo que deseamos.

MOVIMIENTO SOCIAL
TRIUNFOS OBREROS
MANGANESES DE LA LAMPREANA (Zamora).—Con nueve días de lucha los obreros agrícolas de Manganeses han alcanzado las siguientes mejoras:
Aumento de siete octavas de trigo a cada uno de los obreros sobre el salario que actualmente se hallan ajustados.
Respetar en todo su vigor los preceptos de la ley del Descanso dominical, como asimismo el día 1.º de mayo.
Si algún obrero enfermase, durante los quince primeros días no se le hará descuento alguno en sus salarios.
Durante los días que los obreros han permanecido en huelga no se les hará descuento alguno.
Los obreros serán reintegrados en el puesto que ocupaban al planteamiento de la huelga.
COMITÉS Y DIRECTIVAS
PONTEVEDRA.—La Agrupación Socialista ha elegido nueva Junta directiva.
Quedó constituida en la forma siguiente: Ramiro Paz, presidente, y Sabino Carás, secretario.
La nueva Directiva saluda a todos los socialistas españoles.
BADAJOZ.—La Juventud Socialista ha renovado el Comité en la forma que sigue: Benito Higuero, presidente, y Angel Carralillo, secretario.
LOS SANTOS.—La Sociedad de oficios varios ha elegido nueva Junta directiva en la siguiente forma: Fernando Pación Gordillo, presidente, y Antonio María Gordillo, secretario.
LA LINEA.—La Junta directiva de la Agrupación Socialista ha quedado renovada en la forma siguiente:
Presidente, Francisco López (reelegido), y secretario, José Lagares.
CARTAGENA.—La Agrupación Socialista ha elegido nuevo Comité, nombrando a los compañeros Santos Sevilla y Julián Fernández, presidente y secretario, respectivamente.
La correspondencia debe dirigirse al secretario, calle Montanaro, 29, bajo, Cartagena.
NOVAS SOCIEDADES
SAMA.—Se ha constituido una Agrupación Socialista en el pueblo El Carbayo, con importante número de afiliados.
Componen la Directiva, entre otros, los conocidos luchadores Jesús Díaz, presidente, y Alfredo Torre, secretario.
Que trabajen activamente en pro del ideal es lo que deseamos.

MOVIMIENTO SOCIAL
TRIUNFOS OBREROS
MANGANESES DE LA LAMPREANA (Zamora).—Con nueve días de lucha los obreros agrícolas de Manganeses han alcanzado las siguientes mejoras:
Aumento de siete octavas de trigo a cada uno de los obreros sobre el salario que actualmente se hallan ajustados.
Respetar en todo su vigor los preceptos de la ley del Descanso dominical, como asimismo el día 1.º de mayo.
Si algún obrero enfermase, durante los quince primeros días no se le hará descuento alguno en sus salarios.
Durante los días que los obreros han permanecido en huelga no se les hará descuento alguno.
Los obreros serán reintegrados en el puesto que ocupaban al planteamiento de la huelga.
COMITÉS Y DIRECTIVAS
PONTEVEDRA.—La Agrupación Socialista ha elegido nueva Junta directiva.
Quedó constituida en la forma siguiente: Ramiro Paz, presidente, y Sabino Carás, secretario.
La nueva Directiva saluda a todos los socialistas españoles.
BADAJOZ.—La Juventud Socialista ha renovado el Comité en la forma que sigue: Benito Higuero, presidente, y Angel Carralillo, secretario.
LOS SANTOS.—La Sociedad de oficios varios ha elegido nueva Junta directiva en la siguiente forma: Fernando Pación Gordillo, presidente, y Antonio María Gordillo, secretario.
LA LINEA.—La Junta directiva de la Agrupación Socialista ha quedado renovada en la forma siguiente:
Presidente, Francisco López (reelegido), y secretario, José Lagares.
CARTAGENA.—La Agrupación Socialista ha elegido nuevo Comité, nombrando a los compañeros Santos Sevilla y Julián Fernández, presidente y secretario, respectivamente.
La correspondencia debe dirigirse al secretario, calle Montanaro, 29, bajo, Cartagena.
NOVAS SOCIEDADES
SAMA.—Se ha constituido una Agrupación Socialista en el pueblo El Carbayo, con importante número de afiliados.
Componen la Directiva, entre otros, los conocidos luchadores Jesús Díaz, presidente, y Alfredo Torre, secretario.
Que trabajen activamente en pro del ideal es lo que deseamos.

MOVIMIENTO SOCIAL
TRIUNFOS OBREROS
MANGANESES DE LA LAMPREANA (Zamora).—Con nueve días de lucha los obreros agrícolas de Manganeses han alcanzado las siguientes mejoras:
Aumento de siete octavas de trigo a cada uno de los obreros sobre el salario que actualmente se hallan ajustados.
Respetar en todo su vigor los preceptos de la ley del Descanso dominical, como asimismo el día 1.º de mayo.
Si algún obrero enfermase, durante los quince primeros días no se le hará descuento alguno en sus salarios.
Durante los días que los obreros han permanecido en huelga no se les hará descuento alguno.
Los obreros serán reintegrados en el puesto que ocupaban al planteamiento de la huelga.
COMITÉS Y DIRECTIVAS
PONTEVEDRA.—La Agrupación Socialista ha elegido nueva Junta directiva.
Quedó constituida en la forma siguiente: Ramiro Paz, presidente, y Sabino Carás, secretario.
La nueva Directiva saluda a todos los socialistas españoles.
BADAJOZ.—La Juventud Socialista ha renovado el Comité en la forma que sigue: Benito Higuero, presidente, y Angel Carralillo, secretario.
LOS SANTOS.—La Sociedad de oficios varios ha elegido nueva Junta directiva en la siguiente forma: Fernando Pación Gordillo, presidente, y Antonio María Gordillo, secretario.
LA LINEA.—La Junta directiva de la Agrupación Socialista ha quedado renovada en la forma siguiente:
Presidente, Francisco López (reelegido), y secretario, José Lagares.
CARTAGENA.—La Agrupación Socialista ha elegido nuevo Comité, nombrando a los compañeros Santos Sevilla y Julián Fernández, presidente y secretario, respectivamente.
La correspondencia debe dirigirse al secretario, calle Montanaro, 29, bajo, Cartagena.
NOVAS SOCIEDADES
SAMA.—Se ha constituido una Agrupación Socialista en el pueblo El Carbayo, con importante número de afiliados.
Componen la Directiva, entre otros, los conocidos luchadores Jesús Díaz, presidente, y Alfredo Torre, secretario.
Que trabajen activamente en pro del ideal es lo que deseamos.

MOVIMIENTO SOCIAL
TRIUNFOS OBREROS
MANGANESES DE LA LAMPREANA (Zamora).—Con nueve días de lucha los obreros agrícolas de Manganeses han alcanzado las siguientes mejoras:
Aumento de siete octavas de trigo a cada uno de los obreros sobre el salario que actualmente se hallan ajustados.
Respetar en todo su vigor los preceptos de la ley del Descanso dominical, como asimismo el día 1.º de mayo.
Si algún obrero enfermase, durante los quince primeros días no se le hará descuento alguno en sus salarios.
Durante los días que los obreros han permanecido en huelga no se les hará descuento alguno.
Los obreros serán reintegrados en el puesto que ocupaban al planteamiento de la huelga.
COMITÉS Y DIRECTIVAS
PONTEVEDRA.—La Agrupación Socialista ha elegido nueva Junta directiva.
Quedó constituida en la forma siguiente: Ramiro Paz, presidente, y Sabino Carás, secretario.
La nueva Directiva saluda a todos los socialistas españoles.
BADAJOZ.—La Juventud Socialista ha renovado el Comité en la forma que sigue: Benito Higuero, presidente, y Angel Carralillo, secretario.
LOS SANTOS.—La Sociedad de oficios varios ha elegido nueva Junta directiva en la siguiente forma: Fernando Pación Gordillo, presidente, y Antonio María Gordillo, secretario.
LA LINEA.—La Junta directiva de la Agrupación Socialista ha quedado renovada en la forma siguiente:
Presidente, Francisco López (reelegido), y secretario, José Lagares.
CARTAGENA.—La Agrupación Socialista ha elegido nuevo Comité, nombrando a los compañeros Santos Sevilla y Julián Fernández, presidente y secretario, respectivamente.
La correspondencia debe dirigirse al secretario, calle Montanaro, 29, bajo, Cartagena.
NOVAS SOCIEDADES
SAMA.—Se ha constituido una Agrupación Socialista en el pueblo El Carbayo, con importante número de afiliados.
Componen la Directiva, entre otros, los conocidos luchadores Jesús Díaz, presidente, y Alfredo Torre, secretario.
Que trabajen activamente en pro del ideal es lo que deseamos.

MOVIMIENTO SOCIAL
TRIUNFOS OBREROS
MANGANESES DE LA LAMPREANA (Zamora).—Con nueve días de lucha los obreros agrícolas de Manganeses han alcanzado las siguientes mejoras:
Aumento de siete octavas de trigo a cada uno de los obreros sobre el salario que actualmente se hallan ajustados.
Respetar en todo su vigor los preceptos de la ley del Descanso dominical, como asimismo el día 1.º de mayo.
Si algún obrero enfermase, durante los quince primeros días no se le hará descuento alguno en sus salarios.
Durante los días que los obreros han permanecido en huelga no se les hará descuento alguno.
Los obreros serán reintegrados en el puesto que ocupaban al planteamiento de la huelga.
COMITÉS Y DIRECTIVAS
PONTEVEDRA.—La Agrupación Socialista ha elegido nueva Junta directiva.
Quedó constituida en la forma siguiente: Ramiro Paz, presidente, y Sabino Carás, secretario.
La nueva Directiva saluda a todos los socialistas españoles.
BADAJOZ.—La Juventud Socialista ha renovado el Comité en la forma que sigue: Benito Higuero, presidente, y Angel Carralillo, secretario.
LOS SANTOS.—La Sociedad de oficios varios ha elegido nueva Junta directiva en la siguiente forma: Fernando Pación Gordillo, presidente, y Antonio María Gordillo, secretario.
LA LINEA.—La Junta directiva de la Agrupación Socialista ha quedado renovada en la forma siguiente:
Presidente, Francisco López (reelegido), y secretario, José Lagares.
CARTAGENA.—La Agrupación Socialista ha elegido nuevo Comité, nombrando a los compañeros Santos Sevilla y Julián Fernández, presidente y secretario, respectivamente.
La correspondencia debe dirigirse al secretario, calle Montanaro, 29, bajo, Cartagena.
NOVAS SOCIEDADES
SAMA.—Se ha constituido una Agrupación Socialista en el pueblo El Carbayo, con importante número de afiliados.
Componen la Directiva, entre otros, los conocidos luchadores Jesús Díaz, presidente, y Alfredo Torre, secretario.
Que trabajen activamente en pro del ideal es lo que deseamos.

MOVIMIENTO SOCIAL
TRIUNFOS OBREROS
MANGANESES DE LA LAMPREANA (Zamora).—Con nueve días de lucha los obreros agrícolas de Manganeses han alcanzado las siguientes mejoras:
Aumento de siete octavas de trigo a cada uno de los obreros sobre el salario que actualmente se hallan ajustados.
Respetar en todo su vigor los preceptos de la ley del Descanso dominical, como asimismo el día 1.º de mayo.
Si algún obrero enfermase, durante los quince primeros días no se le hará descuento alguno en sus salarios.
Durante los días que los obreros han permanecido en huelga no se les hará descuento alguno.
Los obreros serán reintegrados en el puesto que ocupaban al planteamiento de la huelga.
COMITÉS Y DIRECTIVAS
PONTEVEDRA.—La Agrupación Socialista ha elegido nueva Junta directiva.
Quedó constituida en la forma siguiente: Ramiro Paz, presidente, y Sabino Carás, secretario.
La nueva Directiva saluda a todos los socialistas españoles.
BADAJOZ.—La Juventud Socialista ha renovado el Comité en la forma que sigue: Benito Higuero, presidente, y Angel Carralillo, secretario.
LOS SANTOS.—La Sociedad de oficios varios ha elegido nueva Junta directiva en la siguiente forma: Fernando Pación Gordillo, presidente, y Antonio María Gordillo, secretario.
LA LINEA.—La Junta directiva de la Agrupación Socialista ha quedado renovada en la forma siguiente:
Presidente, Francisco López (reelegido), y secretario, José Lagares.
CARTAGENA.—La Agrupación Socialista ha elegido nuevo Comité, nombrando a los compañeros Santos Sevilla y Julián Fernández, presidente y secretario, respectivamente.
La correspondencia debe dirigirse al secretario, calle Montanaro, 29, bajo, Cartagena.
NOVAS SOCIEDADES
SAMA.—Se ha constituido una Agrupación Socialista en el pueblo El Carbayo, con importante número de afiliados.
Componen la Directiva, entre otros, los conocidos luchadores Jesús Díaz, presidente, y Alfredo Torre, secretario.
Que trabajen activamente en pro del ideal es lo que deseamos.

Congreso ordinario de los mineros de Asturias

Los días 28 y 29 del presente mes de febrero y sucesivos de marzo se celebrará en el Centro obrero de Oviedo el Congreso anual ordinario que todos los años celebra el Sindicato de los obreros mineros de Asturias.

En la orden del día figuran las siguientes proposiciones:

Del Comité ejecutivo.

- Primera. Lectura de actas. Segunda. Conducta del Comité ejecutivo. Tercera. Lectura de comunicaciones. Cuarta. Nomenclatura de cargos. Quinta. Aumento de salario propuesto por el Comité ejecutivo.

Proposiciones de las regiones.

- Primera. Que se pida, a partir del próximo 1.º de abril, un 50 por 100 sobre el salario en las mismas condiciones que el 20 por 100. (San Martín del Rey Aurelio y Quirós). Segunda. Que el aumento de salario sea de un 60 por 100, y no el 50, que propone el Comité ejecutivo. (Alier y Carbayán). Tercera. Que se pida un 50 por 100 sobre el salario existente, con aumentos y todo. (Mieres). Cuarta. Que sea el nuevo aumento de salario de tres pesetas para todos los obreros del interior y del exterior de las minas. (Sama de Lengreo). Quinta. Que en caso de accidente del trabajo sobre el patrono al obrero el salario integro. (Alier, Carbayán, Mieres y San Martín). Sexta. Abolición del destajo e implantación, donde pueda ser, de contratos colectivos. (Alier). Séptima. Aprobación definitiva de los delegados de grupo que interviengan en todo conflicto que en los mismos se suscite. Octava. Cuando las Empresas necesiten personal que lo pida el delegado de grupo. (Sama de Lengreo). Novena. Inmediato establecimiento de

- botiquines en todos los grupos, con el suficiente personal técnico. (San Martín). Décima. Construcción de todos los grupos de chavolas en condiciones y cuartos de baño. (Mieres y San Martín). Undécima. Que en las jaulas de los pozos se pongan los aparatos necesarios de seguridad. (San Martín). Duodécima. Que se dé a los obreros toda clase de herramientas que necesiten. (San Martín). Decimatercera. Que los patronos den 250 kilos de carbón al mes gratis a los obreros. (Langreo). Decimacuarta. Que se vea el medio de que todos los obreros pertenezcan al Sindicato. (Mieres y Sama). Decimacuartena. Que se estudie el establecer en nuestro Sindicato la base múltiple. (Mieres). Decimasesta. Que se publique todos los meses El Minero de la Hulla o El Minero Español. (Mieres y Alier). Decimaseptima. Que se haga una relación de los muebles e inmuebles de las Secciones para su publicación. (Alier). Decimooctava. Que se pongan los medios encaminados a la reorganización de la Internacional de obreros mineros. (San Martín). Decimanovena. Que se establezca una peseta de cuota extraordinaria destinada a la creación de escuelas. (San Martín). Vigésima. Que se cree un Comité regional en Laviana, y en caso de aprobarse, suprimir el funcionario de San Martín. (San Martín). Vigésimaprimer. Construcción de la Casa del Pueblo de Lieres. (Carbayán). Vigésimasegunda. Que se pidan ocho días de descanso al año, con sueldo, para todos los obreros. Vigésimatercera. Responsabilidades de la catástrofe del «Sotón» y castigo de los culpables. (Carbayán). Vigésimacuarta. Aumentar en sesenta pesetas el sueldo a los funcionarios del Sindicato. (San Martín). Vigésimaquinta. Que se invite al Comité de la Unión General de Trabajadores, y éste a todas las organizaciones obreras de España, a realizar una enérgica campaña por el abaratamiento de las subsistencias. (San Martín).

Vigésimasexta. Que se aumente la cuota que se viene dando a los transeúntes. (San Martín). Vigésimaséptima. La proua aprobación del Código minero o de aquella parte a que se refiere la inspección de las minas por obreros retribuidos por el Estado. (Alier y San Martín). Vigésimooctava. Construcción de casas para obreros por el Estado o que éste obligue a los patronos a construir. (San Martín). Vigésimanovena. Establecimiento de pensiones para la vejez y los inválidos. Las Secciones se reunirán en asamblea general extraordinaria antes del próximo día 22 del corriente para discutir el orden del día, y los Comités regionales—de comarca, como quieren que se llamen los sindicalistas de por acá—el citado día, a las diez de la mañana. El aumento de salario que en definitiva acuerde el Congreso reclamar a los patronos será desde 1.º de abril, pues el enorme encarecimiento adquirido por las subsistencias de primera necesidad en los últimos meses hace imposible la vida al obrero en esta provincia con sueldos tan mezquinos; pero de esto ya hablaremos en un próximo artículo, donde comentaremos el salario término medio del obrero minero en Asturias y lo que significa el nuevo aumento que se va a pedir, aunque éste sea de un 60 por 100. Se han fantaseado tanto las cosas, que fuera de aquí se cree que estamos poco menos que en Jauja, con la diferencia que se trabaja y no se come.

José CALLEJA

Oviedo, 17 de febrero de 1920.

A las Sociedades de obreros agrícolas

La Federación agrícola provincial de Mátaga dirige a las Sociedades del mismo ramo la siguiente comunicación: «Estimados compañeros: Muévamos a dirigidos esta circular un deber de solidaridad con los compañeros de la Sociedad de obreros agrícolas de Campanillas, para

atender a las necesidades de cinco compañeros que se hallan presos en la cárcel de Málaga, sin que hayan cometido ningún delito. Estos compañeros han sido lanzados al odiado locaut por la perversa clase patronal de dicho pueblo. Los motivos que han tenido esos patronos para tomar tal resolución han sido el no poder soportar que los obreros estén disfrutando algunas mejoras que han conseguido debido a su organización. Y han recurrido a poner en práctica el procedimiento de lanzar a los obreros al paro para que sucumban por hambre y poder imponerles los salarios y las horas de trabajo que regían en otros tiempos. Este es el criminal proceder de esos patronos. Si en España hubiera justicia, irían a la cárcel los hombres que tal hacen. Resisten los obreros como bravos luchadores, como hombres convencidos de una causa justa. Y no pudiendo los patronos rendirlos por el hambre, han recurrido al infame procedimiento de poner en funciones todas sus influencias para meter en la cárcel a cinco horados compañeros, que no está probado que hayan cometido ningún delito, con el propósito de sitiarlos por todas partes, a fin de conseguir se rindan a sus pies y destruir su potente organización. ¡Compañeros! ¡Trabajadores! Cuestión de dignidad es para nosotros el que tales propósitos no los consigan los patronos. Y para ello hemos de juramentarnos todos los obreros agrícolas de la provincia para que no vaya uno solo siquiera a trabajar a Campanillas mientras dure el locaut. Y en tanto dure la prisión de los cinco compañeros os pedimos que contribuyáis con el máximo de vuestros recursos económicos para atender a las necesidades de esos cinco compañeros y a las de sus respectivas familias. Los donativos que votéis con el objeto ya indicado los remitís a nombre del secretario de la Federación agrícola. Málaga, 15 de febrero de 1920.—El secretario, José Molina.»

TRABAJADORES

¡Compañeros! ¡Trabajadores! Cuestión de dignidad es para nosotros el que tales propósitos no los consigan los patronos. Y para ello hemos de juramentarnos todos los obreros agrícolas de la provincia para que no vaya uno solo siquiera a trabajar a Campanillas mientras dure el locaut. Y en tanto dure la prisión de los cinco compañeros os pedimos que contribuyáis con el máximo de vuestros recursos económicos para atender a las necesidades de esos cinco compañeros y a las de sus respectivas familias. Los donativos que votéis con el objeto ya indicado los remitís a nombre del secretario de la Federación agrícola. Málaga, 15 de febrero de 1920.—El secretario, José Molina.»

El jesuita robado ni perdona ni dice la verdad

El pastor ovium Pedro María Ajala y Fernández, domiciliado en la calle de Zorrilla, número 1; denunció ayer en la Dirección de Seguridad que, forzando un maleficio que tenía en una habitación contigua al coro, le habían sido robadas 600 pesetas en metálico.

Como presunto autor de la sustracción denunció a un devoto, llamado Benito Martínez Zaldivar, que frecuentaba mucho el convento.

Detenido este sujeto, se confesó autor del robo; pero negó que hubieran sido 600 pesetas, sino únicamente 350.

EN PORTUGAL

Una bomba en Lisboa—Agresión a un oficial de la policía.

LISBOA, 20.—Ha estallado una bomba en el centro de la ciudad. La explosión causó daños materiales importantes. Ha resultado herida una persona.

En el cuartel de la Guardia republicana fué atacado y herido por un grupo de desconocidos un oficial de la policía.—C.

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las cinco y media, Lo cursi y La mesonera de Pinto o El corregidor burlesco.—A las diez, La Cenicienta.

PRINCESA.—A las cinco y a las diez, El abanico de lady Windermere.

FUENCARRAL.—A las cuatro, ¡Una voz en la noche!—A seis y media y a las diez, La venganza del ajusticiado.

Funciones para el lunes.

ESPAÑOL.—A las cinco, La Cenicienta. A las diez, Lo cursi y La mesonera de Pinto o El corregidor burlesco.

PRINCESA.—A las cinco y media, El abanico de lady Windermere.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez, La venganza del ajusticiado.

IMPRESA DE FORTANET.—LIBERTAD, 11.

Obras que se hallan de venta en la Administración de "El Socialista"

Grid of book titles and prices for sale at the administration of 'El Socialista'. Includes titles like 'Programa del Partido Socialista', 'El Socialismo y los socialistas', 'El Socialismo y el pensamiento', etc.

Advertisement for 'LOECHES "LA MARGARITA" PURGANTE' mineral water. Text: 'Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, hilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.' Botellas en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, Jardines, 15, MADRID.

Advertisement for 'Purgante YER' for children, adults, and the elderly. Text: '¡NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS! Grabad en vuestra imaginación que el PURGANTE YER es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos podéis tomar como una golosina. El PURGANTE YER es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. Sólo cuesta TREINTA céntimos. De venta, en todas las farmacias y droguerías.'

Advertisement for 'BORDADORA' sewing machine. Text: 'La compañera Pura Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderines para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—BOENA, VÍA 2, 2.º'

Advertisement for 'la ley Electoral' book. Text: 'SE HALLA DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION la ley Electoral con notas explicativas para los candidatos, interventores y electores socialistas. Precio: 50 CÉNTIMOS. Escribid, remitiendo el importe del pedido y 25 céntimos para certificar el envío.'

Advertisement for 'Cooperativa Socialista Obrera de Eibar' wine. Text: 'Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Sucursales: BILBAO, 11; ARRAQUITA, 3; CALISTÓN, 18. Bebed la deliciosa sidra champagne El Gallero Villaviciosa (Asturias). Constitución de la República. Precio del ejemplar, DIEZ céntimos. Socialista ruso de los Soviets'

Advertisement for 'Cooperativa Socialista Obrera Biltaina' and 'Coñac "Faro"'. Text: 'Ultramarinos finos, batería de cocina, loza, cristal, alpergatas, telas, mercería, quincalla, ropa blanca y de color, etcétera. Almacenes: despacho central y administración: SAN FRANCISCO, 2.—Sucursales: URUZURRUTIA, 23; ALAMEDA DE SAN MAMES, 15; CORTÉS, esquina a la calle de la Cantera. Mercaderías: SAN FRANCISCO, 11, y CORTÉS, esquina a la calle de la Cantera. Pescaderías higiénicas, intervenidas por el Ayuntamiento: despachos SAN FRANCISCO, 11, e IRLADARRI VILLA, 16. Se recibe pescado fresco diariamente. Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. El más fino 1-1-1 El más puro 1-1-1 Coñac "Faro" Pedido en todas partes M. ROCA Fotógrafo, TETUAN, 20. Exposición Internacional de Bruselas, 1912'

Advertisement for 'Hortaliza de la primavera' and 'Aviso importante'. Text: 'Se acaban de recibir 200 toneladas directamente de Marruecos: Guisantes muy tiernos, llamados mange-tout, a 7,50 pesetas la arroba. Exquisitas patatas, a 5,50, y habas, a 6,50. Exquisitas patatas, a 5,50, y habas, a 6,50. Sobre vagón estación destino, embalaje incluido. Remitiendo la dirección del envío con claridad y el importe por giro postal. V. FORRELLA.—LA SEVILLANA.—ALGECIRAS. Teléfono núm. 198. Expediciones desde una arroba en adelante. Aviso importante Se ruega encarecidamente a todas las Sociedades, corresponsales y suscriptores que hayan remitido cantidades por cualquier concepto a esta Administración, y no tengan en su poder los recibos correspondientes, nos lo comuniquen, explicando la aplicación que a sus envíos debe darse, pues de no hacerlo, en declinamos toda responsabilidad, por las molestias que pueden causarse al considerarse como de procedencia ignorada los giros de referencia.'